

**Acta de Constitución Consejo Directivo – Mesa Ejecutiva. (14.03.2024)**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2024, siendo las 18.30 horas se reúnen en la sede de la calle Balcarce 412 Piso 1º, los miembros de la Mesa Ejecutiva del Consejo Directivo (en adelante ME) del **Partido PRO – Propuesta Republicana** del distrito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; con la presencia de los nueve (9) miembros siendo éste más del quorum suficiente, para tratar el siguiente Orden del Día previsto: **1. Convocatoria a elecciones internas, Cronograma Electoral y Reglamento. 2. Convocatoria para la Asamblea. 3. Varios.** -----

Abierto el acto, toma la palabra el Presidente y pone en marcha el Orden del día. **1-** El presidente informa que a punto de cumplirse el mandato previsto en la Carta Orgánica corresponde convocar a la elección interna para cubrir todos los cargos partidarios, a saber, Consejo Directivo constituido por cuarenta y nueve (49) miembros titulares y ocho (8) suplentes; de los cuales cuarenta y siete (47) titulares y siete (7) suplentes son elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados de acuerdo a cubrir y conforme el Art. 19 de la CO:

- a) Treinta y dos (32) miembros titulares y siete (7) suplentes con domicilio en la Ciudad, que a sus efectos será distrito único para ocupar los siguientes cargo : Presidente; Vicepresidente 1º; tres (3) Vicepresidentes Segundos o Alternos; Secretario General; Secretario de Organización; Secretario de Desarrollo Territorial y veinticuatro (24) Vocales Titulares y siete (7) suplentes.
- b) Los quince (15) Secretarios Generales de los Centro de Acción y Participación; con domicilio en sus comunas, con la organización territorial prevista en el Art 16 de la CO.
- c) Los Centros de Acción y Participación precitados con la composición de quince (15) miembros titulares cada uno con las siguientes postulaciones: Secretario General; Secretario Adjunto: Secretario de Organización; Secretario de Juventud y once (11) vocales titulares y cinco (5) vocales suplentes, como reza el Art 10 de la CO.
- d) Noventa (90) Asambleístas titulares y sesenta (60) suplentes; distribuidos de la siguiente forma: seis (6) titulares y cuatro (4) suplentes por cada una de las quince (15) comunas respectivamente, como lo establece el Art 62 de la CO.

Propone como Cronograma Electoral el siguiente:

14-mar	Convocatoria a elecciones internas partidarias para cubrir cargos de Consejo Directivo, CAPs y Asambleístas
25-mar	Cierre de padrón
5-abr	Período de exhibición de padrón y Reglamento Electoral
15-abr	Vence Plazo de Impugnaciones, tachas y/o reclamos sobre el padrón
20-abr	Resolución de impugnaciones por JE, aprobación padrón electoral
20-abr	Entrega de formularios
28-abr	Vence plazo de presentación de listas y avales
29-abr	Exhibición de listas
8-may	Fin de exhibición de listas, de impugnaciones y renunciaciones
13-may	Resolución JE impugnaciones
15-may	Fin de reemplazos
17-may	Oficialización de listas
18-may	Presentación modelos de boletas
20-may	Oficialización de boletas
23-may	Entrega de boletas oficializadas en paquetes de 100 unidades por urna
23-may	Presentación de listado de autoridades de mesa para evaluar por JE
31-may	Veda electoral
2-jun	<b>Realización de los comicios de 8 a 18 horas</b>
5-jun	Inicio Escrutinio definitivo
11-jun	Asunción nuevas autoridades

La moción se pone a discusión y votación, luego de un intercambio de palabras habiendo participado todos los miembros de la SE ME vota favorablemente por unanimidad. A continuación, el Apoderado propone un Reglamento Electoral, se pone de manifiesto pasar los borradores para que sean aprobados el día Lunes y rubricados por dos miembros de este cuerpo. Se vota esta propuesta y se aprueba por unanimidad. Acto seguido el presidente propone como domicilio electoral de la Junta Electoral el siguiente: <https://pro.com.ar/elecciones-internas-caba> ; se vota por unanimidad esta propuesta. **2.** El vocal Roberto Quatromano pide la palabra y propone convocar a la Asamblea para el veinte (20) de marzo del corriente (en o por zoom, hora etc) ,  
Con el siguiente desarrollo:

**18.00Hs.**

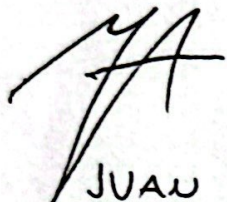
- I. Acreditación.
- II. Inscripción lista de oradores por prelación de la Orden del Día.

**18.15Hs. Inicio**

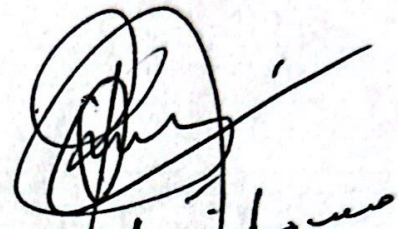
**Orden del Día:**

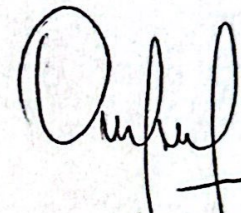
1. Aprobación de Memoria y Balance 2023.
2. Elección de la Junta Electoral.
3. Varios vinculados a la elección interna.


La fecha, lugar y temario es aprobado por unanimidad. **3-** Toma la palabra el Presidente y sin más temas se da por finalizada esta sesión siendo las 20.15 horas. -----

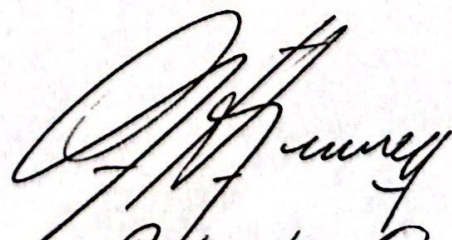
  
JUAN ISIDRO  
ARENALZA.

  
CARMelo, Fracalzo,

  
Claudio

  
ALEJANDRO

  
VICTORIA HASSAN

  
Roberto Quatromano